República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 20 N 24 46 Edificio Inurbe para ser notificados del contenido del Auto 3319 proferido el día 03/10/2023, resolución declaración o interrogación proferida el día 10/01/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173130802

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/11/2023

Desfijar el: 21/11/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FAUSTA GIOVANNA DISIDORO VERA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas